Quito, marzo 25 del 2004

Señor Werner Speck Ciudad

45155

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria Universal de la Compañía Agencia Andina de Servicios S.A. Agendina, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como Presidente de la Compañía por el período de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía Agencia Andina de Servicios S.A. Agendina del 8 de diciembre del 2000, celebrada ante el Notario Vigésimo Segundo de este Cantón Dr. Fabián E. Solano P., e inscrito en el Registro Mercantil el 23 de Marzo del 2001, y según consta en el artículo décimo de los estatutos le corresponderá:

- Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en los términos 1. previstos en el artículo sexto de los estatutos
- 2. Presidir las Juntas Generales
- 3. Reemplazar al Gerente en todo caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo
- 4. Suscribir conjuntamente con el Gerente los títulos de acciones y certificados provisionales

La Compañía Agencia Andina de Servicios S.A. Agendina se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Décimo Novena del Cantón Quito, Dr. Jorge Campos, el 8 de enero de 1985, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 8 de febrero de 1985.

Muy atentamente,

Eduardo Speck

SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Werner Speck Andrade, ecuatoriano con cédula de identidad 1703111136, acepto el nombramiento que antecede como Presidente de la Compañía AGENCIA ANDINA DE SERVICIOS S.A. AGENDINA hecho a mi favor por la Junta General.

Quito, 25 de marzo del 2004

Werner Speck Andrade

C.I. 1703111136

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº2. 7.3.6 del Registro de Nombramientos Tomo...

Quito,a 1 9 ABR 2004

Dr. RAÚL GAYBÓR SECAIRA REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTON QUITO